

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV



## Circular N° 15/2023

### PUNTUABLE JUVENIL ZONA 3 (PVACE AI)

3 de Junio y 4 de Junio 2023



Urbanización Panorámica, s/n  
12320 - Sant Jordi (Castellón)  
Telf. 964 49 30 72

[golf@panoramicagrupo.com](mailto:golf@panoramicagrupo.com)  
<http://www.panoramicaclubdegolf.com>

10/05/2023

X

Alberto Ballester Asensio  
Director Deportivo  
Firmado por: cv3

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5.Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3  
46980 Paterna (Valencia)  
Teléfono: 96 136 77 99  
E-mail: [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com)

## INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com).

El día de cierre de inscripción será el **lunes 29 de Mayo del 2023 a las 14:00h**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el lunes 29 de Mayo a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día 30 de Mayo.

## DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Nivel Cadete, Infantil y Alevín:

**40,00 € jugador/a.**

El pago podrá realizarse:

⊗ On-line con tarjeta de crédito en la página web [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com).

⊗ Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049-0621-17-2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

**Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.**

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

## REGLAMENTO

### 1.-GENERAL

**1.1-Forma de juego:** Se jugarán 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad individual Stroke-Play Scratch. Por causas climáticas y como excepción, se autoriza a que una jornada se traslade a otra fecha, siempre con consentimiento del comité.

**1.2.-Participantes:** Podrán tomar parte todos los jugadores de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con hándicap mundial igual o inferior a 36,0 y que cumplan 16 años o menos en el año 2022 y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf.

Para participar en los puntuables zonales es condición indispensable estar federado por la Federación Autónoma perteneciente a la zona en cuestión. Si algún jugador, por razón de estudios o residencia, se encontrara desplazado a otra zona, deberá ponerlo en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la RFEG que podrá autorizar, como caso extraordinario, su participación en su zona de estudios o residencia. Una vez jugado el primer puntuable, el jugador en cuestión deberá jugar el siguiente en esa misma zona.

**1.3.-Número de Participantes:** El número máximo de participantes será de 126.

♣ 60 jugadores masculinos y empatados de hándicap exacto más bajo de nivel infantil y alevín, dejando 10 plazas como mínimo para jugadores alevines, en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles.

♣ 45 jugadoras femeninas y empatadas, de hándicap exacto más bajo de nivel infantil y alevín, dejando 8 plazas como mínimo para jugadoras alevines, en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadoras infantiles.

♣ 21 jugadores/as de nivel cadete, 12 masculinos y 9 femeninas y empatados de hándicap exacto más bajo.

**1.4.-Exceso:** En el caso de que el número de jugadores inscritos sea superior al máximo permitido, se realizará un corte por hándicap exacto. Los jugadores empatados en el puesto del corte participarán según orden de inscripción.

En caso de no completarse alguno de los cupos, esas plazas pasarán a cubrir las los jugadores que se encuentren más cercanos al corte según la lista de espera por nivel.

**1.5-Limitación de Hándicap:** Los jugadores con hándicap exacto superior 36 podrán participar en la competición.

**1.6-Horarios de Salida:** El horario será elaborado por el Comité y podrá combinar niveles y sexos con fin de mejorar el ritmo de juego.

**1.7-Ausencia de jugadores admitidos:** Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito, en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y sin causa justificada.

**1.8-Buggies:** No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

## 1.9-Caddies: Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador/a no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador/a recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador/a recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros del jugador/a. (Revisar Normativa Acompañantes).

**1.10-Dispositivos de medición:** No se permite su uso.

**1.11-Marcas de salida:**

MASCULINO	FEMENINO
Amarillas	Rojas

Nota: el Comité podrá variar las marcas estipuladas dependiendo del recorrido.

**1.12-Reglas de juego:** Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

**1.13-Desempates:** En caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15 16 y 17 mejores últimos hoyos.

## 2.-TROFEOS

La RFEG dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch, masculino y femenino, de categoría cadete, infantil y sub12 (12 trofeos). A estos efectos, cada prueba es independiente, optando cada jugador, exclusivamente, a los trofeos de su categoría (independientemente de las barras de salida desde las que haya salido cada categoría).

## 3.-COMITÉ DE LA PRUEBA

La Federación que organice la prueba más la RFEG designarán el Comité de la Prueba, el cual decidirá en todo lo que afecte a la interpretación del presente Reglamento. Los jueces árbitros serán designados por la RFEG.